Neiva 4 de Enero de 2023

Contrato de bienes y servicios Nª 1390 - 2022

REF: INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

En virtud del objeto del contrato y revisado el informe mensual de ejecución del periodo 26 al 30 de Diciembre del 2022 el contratista **INNOVAMEDIC S.A.S** identificado con Nit. **900.338.342-0** Representada legalmente por **JOSETH FABIAN POLANIA CARDOZO** identificado con **C.C.1.075.239.390** mediante el presente escrito me permito presentar el **INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES** del contrato de la referencia del cual soy supervisora.

Objeto contractual: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS JABONES, DESINFECTANTES Y ESTERILIZANTES, PARA LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA.

Periodo ejecutado: DURANTE EL MES DE 26 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS:

No.	Actividades del contratista	Actividades realizadas	Evidencia aprobada
1	Ejecutar el objeto contractual dentro de los términos y condiciones establecidas en la normativa vigente sobre la actividad vigente en Colombia y acatando las especificaciones técnicas señaladas, con oportunidad, eficiencia y eficacia de manera autónoma e independiente.	Se ejecutó dentro de los términos y condiciones establecidas en la normativa vigente.	En el certificado de cumplimiento donde se evidencia la ejecución del contrato, documento que reposa en el área de almacén.
2	Garantizar la calidad de los productos objeto del presente contrato.	Los insumos se recepcionan de acuerdo a las especificaciones técnicas.	En el acta de recepción donde se relacionan los productos y la calidad con la que son recibidos.
3	El proponente deberá cotizar el jabón quirúrgico, alcohol glicerinado detergente enzimático, desinfectante esterilizante, soluciones antisépticas y gel conductor de ultrasonido, de acuerdo a las condiciones técnicas	Productos cotizados de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas en la invitación.	N/A

	solicitadas.		
4	El proponente debe anexar a su propuesta fotocopia simple del registro sanitario expedido por le INVIMA, vigente y sus modificaciones o renovaciones por cada uno de los productos ofertados y con la entrega de la factura.	Documentación técnica entregada al momento de presentación de la propuesta y en cada una de las entregas,	
5	Si el proponente es distribuidor anexar a su oferta el concepto técnico sanitario, al entregar la factura a almacén, debe anexar fecha de vencimiento y el lote de fabricación por producto.	Los productos que llegan a almacén, tienen su respectivo registro invima, fecha de vencimiento y lote en cada producto.	Evidencia reposa en el acta de recepción.
6	El oferente deberá garantizar que los insumos y elementos que se reciban objeto de la presente invitación tengan fechas de vencimiento mínimo de 2 años, de lo contrario estará obligado a realizar cambios con el tiempo establecido por la E.S.E Carmen Emilia Ospina.	Los productos tienen una fecha de vencimiento futura de 2 años.	Evidencia reposa en el acta de recepción.
7	El proveedor deberá realizar capacitación y entrenamiento del manejo de los productos en cada uno de los centros de salud y central de esterilización de la E.S.E Carmen Emilia Ospina.	No se requirió este mes.	N/A
8	Se debe entregar en calidad de comodato los dispensadores de acuerdo a las presentaciones ofertadas según listado entregado por Almacén General durante el término de ejecución del contrato.	N/A	N/A

9	El pedido se envía mensualmente con la firma de la Almacenista el cual se debe entregar en el término de 3 días hábiles al Área de Almacén ubicado en el centro de salud Palmas, el pedido será enviado por correo electrónico, fax o notificado personalmente	Se realizaron los respectivos pedidos donde el contratista realiza su entrega dentro del tiempo establecido.	La respectiva factura de los productos y el acta de recepción que reposa en el área de almacén y el correo electrónico del almacén: almacen@esecarmenemiliaospina.gov.co
10	El oferente se compromete a manejar stock de inventarios y estar atentos a cualquier emergencia que se presente.	Mantiene siempre un STOCK en bodega para poder cumplir con las necesidades.	N/A
11	El contratista deberá estar en capacidad de realizar cambios y/o solucionar discrepancias que se presenten en los elementos sin que esto tenga costo adicional para la E.S.E Carmen Emilia Ospina.	No se presentó en el mes.	N/A
12	El contratista se compromete a cambiar los elementos que no sean recibidos a satisfacción según las necesidades del Área de Almacén de la E.S.E. y que no cumplan con las especificaciones requeridas o que presenten cualquier clase de daño o deterioro.	No se presentaron cambios en el mes.	N/A
13	Cambiar elementos que no cumpla con las especificaciones requeridas o presente cualquier clase de daño solucionando las discrepancias que se presenten inmediatamente, sin que represente costo adicional para EL CONTRATANTE.	No se presentaron a la fecha cambios de los productos el cual todos están dentro las condiciones del contrato	N/A
14	Garantizar la calidad de los productos objeto del	La calidad de los productos fueron entregados y	Las facturas presentadas por el proveedor en el acta de recepción se

	presente contrato.	suministrados con las condiciones del contrato establecidos	especifican las condiciones técnicas.
15	Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato.	Se cumplieron las condiciones pactadas entre las dos partes.	Se revisó y superviso las condiciones y obligaciones del contratista.

EVIDENCIAS:

VALOR DE PERIODO EJECUTADO: ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MCT. $11.998.522.90

Atentamente,

GLORIA STELLA DELGADO PERDOMO
Supervisora

JOSETH FABIAN POLANIA CARDOZO
C.C. 1.075.239.390
Representante legal
INNOVAMEDIC S.A.S